



CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
620/2024	La Junta de Gobierno Local	13/08/2024

EN CALIDAD DE SECRETARIO/A DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 620/2024. CONTRATACIONES SERVICIO DE GESTIÓN LABORAL Y FISCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAYALONGA. APROBACIÓN DE PLIEGOS

Favorable	Tipo de votación: Nominal A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0	
	A favor	MARÍA INES CRESPILO PÉREZ MARÍA NATIVIDAD CORDOBA MULLOR manuel angel parra doncel
	En contra	---
	Abstenciones	---
	Ausentes	---

RESOLUCIÓN

La Sra. Presidenta propone a los miembros de la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo

PROPUESTA DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Fecha
620/2024	Contrato del Servicio de Gestión Laboral y Fiscal del Ayuntamiento de Sayalonga. Servicios por Procedimiento Abierto Simplificado	01/08/2024





A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Memoria Justificativa Contrato	08/08/2024	
Propuesta del Servicio Contrato	08/08/2024	
Providencia de Alcaldía solicitando Informe de Secretaría	09/08/2024	
Informe Técnico No División en Lotes	09/08/2024	
Informe Técnico No alteración del contrato	09/08/2024	
Informe de Secretaría	09/08/2024	
Informe de Intervención	09/08/2024	
Pliego de cláusulas administrativas	09/08/2024	
Pliego de prescripciones técnicas	09/08/2024	
Informe de secretaría relativo al PCAP	09/08/2024	
Informe de fiscalización Fase A	09/08/2024	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Contrato de Servicios	
Objeto del contrato: Servicio de Gestión Laboral y Fiscal del Ayuntamiento de Sayalonga	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 79211110 <i>Servicio de Gestión de Nóminas.</i> CPV: 79220000 <i>Servicios Fiscales.</i>	
Valor estimado del contrato: 31.000,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 6.200,00 €	IVA%: 21% 1.302,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 7.502,00 €	
Duración de la ejecución: 1 año	Duración máxima: 5 años
Prorroga	Anual

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento Abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento





jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

PROPONGO

PRIMERO. Aprobar el expediente de inicio de contratación, mediante procedimiento Abierto simplificado para:

SERVICIO DE GESTIÓN LABORAL Y FISCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAYALONGA convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe	Impuestos	Total
2024	920.227.02	4.950,00 €	21%	5.989,50 €
2024	161.221.00	1.250,00	21%	1.512,50 €

TERCERO. Con fecha 01 de Enero de cada ejercicio habrá de incorporarse la Retención de crédito correspondiente al ejercicio corriente por importe de 7.502,00 € IVA Incluido. Dar cuenta del presente Acuerdo a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

CUARTO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CSV: 6F7CS2LR36PZSTX6KDSLMLZF2

CSV: ADCQKQGK6TC9SLKHWD9AKCNTW

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Presidente:





- Antonio García Abolafio. Técnico de Desarrollo y Empleo del Ayto. de Sayalonga.

Suplente: Mario González Camacho. Funcionario del Ayuntamiento de Sayalonga.

- Secretaria:

- Margarita Sánchez Márquez. Funcionaria del Ayto. de Sayalonga.

Suplente: María Ángeles Sánchez Salido. Funcionaria del Ayuntamiento de Sayalonga.

- Vocales:

- Francisco de Paula de la Torre García. Secretario-Interventor del Ayto. de Sayalonga.

Suplente: Francisco Antonio Martín Ruiz. Funcionario del Ayuntamiento de Sayalonga.

- Marina Sánchez Pareja. Funcionaria del Ayuntamiento de Sayalonga,

Suplente: Beatriz Cebreros Baeza. Personal laboral del Ayuntamiento de Sayalonga.

- María Natividad Córdoba Mullor. Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sayalonga.

Suplente: María Inés Crespillo Pérez. Concejala del Ayuntamiento de Sayalonga.

- Ana Isabel Lopera Abolafio. Personal laboral del Ayuntamiento de Sayalonga

1. *Suplente: José Carlos Gil Cotilla. Personal laboral del Ayuntamiento de Sayalonga.*

La propuesta de la Alcaldía queda aprobada por unanimidad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

